



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower, se efectuó un control en el Pabellón A3 y fueron secuestrados un total de cinco elementos punzantes y 24 grs. de picadura de marihuana. Dicha sustancia estaba oculta en un caño de distribución central de calefacción. No se identificaron responsables.

Por otra parte, en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda del Pabellón N°12.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, el recorrido y control de las instalaciones dio como resultado un secuestro de 6 grs. de cocaína y un aparato de telefonía celular. Estos elementos fueron hallados en sectores de uso común y no se lograron identificar a los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de requisa incautó 185 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, cuando éste, regresaban del salón de visitas.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de octubre de 2015